

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
43
FECHA
23 SEP 2019
ROL S.I.I
1071-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2322 /30.07.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 346 de fecha 12.06.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° Lote N° localidad o loteo
 URBANO sector
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CECILIA ALEJANDRA MUÑOZ COTAL	<input type="text" value=""/>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PEDRO RAMOS MUÑOZ	<input type="text" value=""/>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	9.576.748.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 134.059.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 67.030.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	67.030.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: CECILIA ALEJANDRA MUÑOZ COTAL

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL, 102,14 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCIÓN DEFINITIVA.



RGC/gss

DIRECTORA
 PATRICIA AGUAYO BUSTOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

JEFE DPTO EDUCACION